

Reus, al mes. . . 1'50 Ptas.
Fuera, trimestre. . . 5'00
Extranjero y Ultramar
trimestre. . . 9'00
Número suelto. . . 0'05
atrasado. . . 0'10

Los Irregulars

DECANO DE LOS DIARIOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES
DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XLV. Núm. 17

REDACCION
Y ADMINISTRACION

ARRABAL BAJA JESUS NUM. 12
ANUNCIOS Y RECLAMOS
a precios convencionales
REMITIDOS a 25 céntimos línea
— Pago anticipado —

Reus, Domingo 20 Enero 1918

La Torrefacción GIL

es la que vende **CAFE**
-- los mejores --

No dejes de probarlos

CALLE METJE FORTUNY, Núm. 3

FRENTE "LA FLECA"

Dolores Lambert de Vivó

Licenciada en cirugía
en la facultad de medicina de Barcelona
Especialista en enfermedades de los pies
Diplomada en Institutos de higiene
y belleza de París y Buenos Aires

Masagista Callista-Manicura

Se admiten alumnas para manicura
y masaje facil.
CONSULTA DE 10 a 1 y de 3 a 7.
ARRABAL BAJA DE JESUS, Núm. 12 - 2.º

REUS

Hardoy Tizol

Dentista Norteamericano

Visita en casa de D. José Miralles

Esta casa puede ofrecerle los mejores servicios por su especialidad, tanto en los trabajos de coronas y puentes de oro, como dentaduras en caucho y goma percha.

Esmero, prontitud y economía : Se opera gratis a los pobres que acrediten serlo

Plaza de Prim, 2, 1.º En Barcelona: Plaza de Cataluña, 3, 1.º

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los

Riñones, Vejiga, Próstata y Uretra
Blenorragia aguda y crónica

por el médico especialista del Dispensario Municipal

A. Báges Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y media a 4 tarde y 8 a 9 noche.

Calle de la Mar, 38 pral.
Teléfono núm. 15

REUS

Pianos autopianistas

DEL PAIS Y EXTRANJEROS

Desde 2.500 pesetas a 5.000

Rollos de 73.-65-88 notas

Venta a plazos y contado

A. Badia S. en C.

Calle Santa Ana, 6-Barcelona



Del Ayuntamiento

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria
del día 18 Enero de 1918

Bajo la presidencia del Alcalde señor Sardá y con asistencia de los concejales señores Rojo, Simó (José), Simó (Jaime), Abelló, Sagalá, Pijoan, Loperena, Aulés, Barbé, Salvat, López, Giró, Colominas, Caselles, Palleja, Virgili, Bosch, Pons, Rols, Figueras, Tricaz y Aguadé, dió principio la sesión.

Se dá lectura del acta anterior, siendo aprobada.

Léese el extracto de los Boletines Oficiales de la última semana. Enterados.

Comunicaciones:

Del señor gobernador de la provincia sobre devolución del presupuesto ordinario. Enterados.

De la Dirección de Instrucción pública de la Mancomunidad de Cataluña, sobre la aceptación de terrenos ofrecidos para la construcción de un edificio destinado a Biblioteca popular. A la Comisión.

Otra del señor administrador de la sociedad Gas Reusense sobre la posible necesidad de un paro forzoso en la citada fábrica, si en fecha próxima no pueden adquirir carbón.

El señor alcalde dice haberse cerciorado bien de este asunto sobre el mismo terreno, pues con el administrador del Gas visitaron al señor gobernador exponiéndole las dificultades con que trepezaba dicha empresa para la adquisición de combustible.

Manifiesta que el señor gobernador telefonó seguidamente al Gobierno, quien dijo daría las órdenes oportunas a fin de evitar que Reus quede sin luz.

El señor Segimón opina que este asunto entraña mucha gravedad y que no debe abandonarse.

A propuesta del señor Aguadé se acuerda que el alcalde continúe llevando a cabo las gestiones que juzgue pertinentes a fin de conjurar este conflicto, y que, a la vez que se le dé un voto de confianza, se pongan todos a su lado.

Otra de la Compañía de ferrocarriles del Norte sobre reparaciones en la vía pública pedidas por la Corporación. A la Comisión.

Otra del señor arquitecto municipal denunciando como ruinosas las casas números 2, 4, 6, 8 y 10 de la calle Closa de Mestras. Acuérdase instruir el correspondiente expediente.

Otra del depositario don Jaime Fort Prats sobre constitución de fianza. A la Comisión.

Otra del maestro director de la Escuela nacional graduada, sobre su inclusión de alquileres en la nómina. A la Comisión.

Otra del Orfeón Reusense ofreciendo a la Corporación su nuevo domicilio social. Acuérdase dar las gracias a dicha Corporación por su deferencia.

Instancia de doña Adelaida Marca solicitando un traspaso de crédito.

El señor Pons propone que se acuerde lo que hace referencia a la continuación de las obras, por hallarse el Ayuntamiento sin sepulturas de tercera y cuarta clases, y que las demás partes de la solicitud pasen a estudio de la Comisión correspondiente, quedando así acordado.

Instancia de don Pedro Torres Blay con el dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la concesión de permiso para construir un muro de cerca en su propiedad. Aprobado.

Dictamen de la Comisión de Instrucción pública proponiendo nuevo tipo de subasta para la construcción de obras en el edificio ex-convento de San Francisco.

El señor Tricaz pone de manifiesto que estas dos obras han sido llevadas dos veces a la subasta, quedando las dos sin cubrir.

Cree de necesidad el que se lleven a término dichas reparaciones, las que se presentan con un nuevo tipo, debido al aumento de los materiales y de la mano de obra.

Dice que en aquel sitio, con estas modificaciones, quedarán tres salas perfectamente ventiladas e higiénicas para poder instalar tres escuelas.

Quedando acordado lo propuesto por la Comisión.

Dictamen de la Comisión de Fomento sobre prestación personal, al cual tiene anunciado voto particular el vocal de la misma señor Aulés.

En primer lugar dáse lectura de un escrito en el que el Sr. Aulés expone el porque presenta su voto particular, pidiendo luego la palabra y diciendo que como comprenderán los señores concejales, después del detallado escrito que se acaba de dar lectura, se es necesaria una gran defensa.

Dice que sus amigos tienen el propósito de arreglar de una vez las vías públicas. Si el Ayuntamiento está dentro de la ley, es lo que yo propongo, se puede hacer lo expuesto por el escrito, a pesar del informe del funcionario técnico, al que califica de engorroso.

Seguidamente usa de la palabra el señor Aguadé y dice que le causa gran extrañeza el voto particular presentado por el señor Aulés, pues dicho señor ayer estuvo despachando varios asuntos con nosotros y nada nos anunció sobre este particular.

Como que todo lo expuesto por el señor Aulés la Comisión lo tenía previsto, me creo en la obligación de ilustrar sobre esto a los señores concejales, y por lo tanto ruego se dé lectura del artículo 79 de la Ley municipal,

Dando seguidamente el señor secretario lectura de lo siguiente:

LEY MUNICIPAL

Art.º Para el cumplimiento de las obligaciones de los Ayuntamientos corresponden a éstos muy especialmente las atribuciones siguientes:

3.º Establecimiento de prestaciones personales.

PRESTACION PERSONAL

Art.º La prestación personal se concede como auxilio para fomentar las obras públicas municipales de toda especie; los Ayuntamientos tienen facultad para imponerla a todos los habitantes mayores de diez seis y menores de cincuenta años, exceptuando los acogidos en los establecimientos de caridad, los militares en activo servicio y los imposibilitados para el trabajo.

El número de días no excederá de veinte al año ni de diez consecutivos, siendo redimible cada uno por el valor que tengan los jornales en cada localidad.

Fuera de los casos de obras públicas que en este artículo se expresan, no po-

drá exigirse prestación ni servicio personal de ninguna clase, incurriendo en responsabilidad el Alcalde o Teniente que así lo hiciera.

COMENTARIO. «Esta prestación apenas se usa más que en los pueblos pequeños y muy atrasados, porque está fundada en una desigualdad irritante. Mientras el jornalero pierde un jornal que significa la alimentación de él y de su familia, el rico, dando el importe de un jornal, que para él es insignificante, se libra de la prestación.»

«Otra cosa sería si se exigiese para la liberación el cuadruplo o el quintuplo del jornal, y lo que se recaudara en este concepto se destinara a dar de comer a esos infelices a quienes se les obliga a trabajar gratis.»

Terminada la lectura de este artículo el señor Aguadé dice que se cree con la obligación de remarcar el comentario que expone el comentarista de dicha ley.

Nosotros tan sólo podremos exigir personal y si no quisieran hacer el trabajo que se les encomendó abonando un jornal habría terminado.

Creemos no poder aplicar la prestación en la forma que el señor Aulés la presenta, puesto que dice débese aplicar a una clase determinada. Entendemos que no hay necesidad de recurrir a tales medios además, por la dignidad de nuestro pueblo debemos rehusarlos.

Porque, señores concejales, si las calles de nuestro pueblo se encuentran en un estado tan lamentable, débese a la desidia y al abandono del Ayuntamiento anterior.

El señor Aulés contesta que si no anticipó voto fue por no tener formada opinión sobre este asunto.

El señor Simó (Jaime) cree no había necesidad de leer el artículo de la Ley Municipal, pues tiene facultad el Ayuntamiento de aplicarlo a quien crea de necesidad.

Dice que esto debería aplicarse a los dueños de los carros de industria, y opina que la ley les autoriza para ello.

El señor Roig, dice que él siempre acostumbra a obrar con un espíritu de justicia. Aquí hay dos señores que interpretan la ley en diferente sentido, y por lo tanto cree se debe aclarar lo suficiente para obrar debidamente.

El señor Aguadé dice que al venir a discutir este asunto lo hace asesorado por el técnico municipal.

El señor Simó (Jaime) manifiesta que debe insistir en el asunto aunque no cree sacar utilidad si la mayoría viene con un criterio cerrado, o mejor dicho con la cabeza cerrada.

Las últimas palabras del señor Simó provocan un largo incidente.

El señor Aguadé protesta energicamente de lo dicho por el señor Simó, calificando de improcedentes y fuera de tono sus palabras.

El señor Simó contesta que según para quien ya están bien empleadas.

Se vuelve a promover otro incidente. El señor Corominas, indignado, increpa al señor Simó diciéndole que lo único que va ha hacer al Consistorio es entorpecer la marcha del mismo. Pero que su actitud no les espanta ni les estorba.

El señor Sarda después de algún rato impone silencio, cediendo la palabra al señor Roig, quien dice que cree que la Comisión de Fomento después de las explicaciones que acaba de dar su presidente señor Aguadé, está en lo cierto.

Las minorías vienen aquí ha hacer la ley parcial, interpretándola a su manera.

Debemos evitar en acudir a esas costumbres de pueblo. La Comisión cree reiterar el concurso de los que verdaderamente deben prestarlo.

El señor Loperena opina que el voto del señor Aulés es la formulado en tér-

minos conciliatorios, y que no había lugar a promover una proposición incidentada.

El señor Aguadé le contesta que quien ha promovido la proposición incidentada es el señor Simó con su modo de decir las cosas.

El señor Simó manifiesta que no quiso dar a sus palabras el alcance que efectivamente tienen, retirándolas.

El señor Loperena opina que debe procederse al arreglo de las calles, prestando su concurso determinadas industrias.

Seguidamente habla el señor Aguadé, quien dice que el señor Loperena ha venido a centrar la cuestión.

Tengan la completa seguridad los señores de la minoría, que no es mi propósito el tratar los asuntos sin aquella concordia necesaria para hacer obra positiva.

Nosotros hemos expuesto el criterio de la Comisión. La prestación de que se viene hablando, debería aplicarse en caso extremo, y hay que entender que esa debe ser voluntaria.

Nosotros vemos que no es posible transformar en dos días nuestro pueblo. Guardamos la convicción de que lo único que viene a solucionar el mal estado de nuestras calles, es adoquinándolas, cosa que debía haber hecho la pasada mayoría.

Es nuestro propósito el adoquinar las calles de Reus que aun no lo están, y viene a corroborar esto, la proposición que figura en la orden día sobre las condiciones para sacar a subasta dos mil metros de piedra granítica.

Y después de desvelarse la Comisión en busca de medios y fórmulas para proceder al mayor hermosamiento de nuestra ciudad, entendemos que no hay lugar para que encontremos como a paga, descuidaciones y palabras mal sonantes.

La presidencia, creyendo suficientemente discutida la proposición del señor Aulés, propone se pase a votación, quedando desechada por 15 votos contra 7.

Es aprobado el dictamen con los votos en contra de las minorías Rebelde, Nacionalista y Regionalista.

Otro de la misma Comisión sobre las condiciones para sacar a subasta dos mil metros de piedra granítica y su colocación. Aprobado.

Otro de la misma Comisión proponiendo las condiciones para practicar la poda y limpieza del arbolado en los paseos públicos. Aprobado.

Dictamen de la Comisión de Hacienda que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Este dictamen, que quedó ocho días sobre la mesa para ver si era posible el aumentar un real más diario a los cobradores de arbitrios, se somete a la aprobación sin dicha modificación.

El señor Rojo insiste en que les sea aumentado a los mencionados cobradores el real.

El señor Figueras, contesta al señor Rojo y con minuciosidad de detalles expone el porqué se solicita el aumento para los empleados incluidos en el dictamen. Dice que los cobradores de arbitrios ya disfrutaban de dicho beneficio y que si se les volviere a aumentar el sueldo resultaría que los cobradores percibirían dos aumentos cuando los otros tan sólo se beneficiarían de uno.

Además, débese tener en cuenta que tan sólo se puede disponer de diez y seis mil pesetas para imprevistos y que si al primer mes del año se empieza en esta forma nos encontraremos en que no llegaremos a una cuarta parte del mismo que cuando tendremos agotada dicha consignación, imposibilitándonos luego el poder hacer frente a otras circunstancias más excepcionales, que puedan presentarse.

El Sr. Aguadé dice que los amigos de

los que hoy piden este aumento, en la sesión de la Junta Municipal, se opusieron a votar la cantidad de imprevistos por creerla demasiada, y de no haberse votado ni remotamente podría pensarse en mejorar la condición de los empleados.

El señor López dice que se da el caso de que unos hombres que al año pasado se opusieron a que se aumentara un real diario a los guarda-paseos que ganan una peseta cincuenta céntimos diarios, alegando que con dicha cantidad ya se podía vivir, hoy insisten en el aumento de estos otros empleados, cuando precisamente ya lo disfrutaban.

La presidencia cree se ha dado suficiente discusión a este asunto y ordena se pase a votación, quedando desechada la enmienda del señor Rojo por 15 votos contra 7.

Dar cuenta de hallarse confeccionado el Padrón de industrias por Patentes. Acordado.

Cuentas. Aprobadas.

Por la extensión que abarca el completo de la sesión y por ceder espacio a otros trabajos, publicaremos la conclusión en el próximo número.

El suicidio de ayer

Lanzada al viento la noticia del suicidio de un hombre, corrimos, ávidos de información, en busca de la «sombra del ahorcado», y por fin, dimos con él: se trataba de un sencillo y humilde trabajador; vestía blusa corta y pantalón de pana verde, alpargata abierta, y su cabeza se encontraba desnuda; pendía su cuerpo de una faja negra y se hallaba en una posición habitual: sus pies tocaban en el suelo. Interrogué a los curiosos que por allí pululaban en derredor del muerto, y pude averiguar que vivía con un hijo, en el n.º 7 de la calle Carretera de Tarragona, que se llamaba Juan Caballé Pansoda y que tenía 84 años de edad.

LLAMO EN LA CASA DE LA MUERTE, Y SALE UN ANGEL.—EL HIJO DEL SUICIDA.—EL «AVI» SE SIENTE JOVEN.

Por un sentimiento vago que invade nuestra mente, obsesionado por la idea de la muerte, al llamar en la casa del suicida, sobrecogíome el terror; creía ver aparecer la desesperación y la amargura, y ello me apenaba. Salíme a recibir una joven hermosa, gentil, muy llida. Aquella aparición virginal borró de mi mente las elucubraciones que me absorbían. Con una voz encantadora invitóme a entrar y me presentó a su padre.

Era él, el hijo del ahorcado. Vi en su rostro la pesadumbre y la tristeza. Los rasgos enérgicos de su cara me demostraron la entereza de carácter que anidaba en aquel hombre sencillo y que sabría desear de su mente presentimientos ridículos y la idea fatídica de su padre.

Al interrogarle yo referente a las costumbres del muerto, me dijo:

—No sé a qué achacar su fatal resolución. Vivía tranquilo, feliz; no le faltaba nada; satisfacíanse todos sus gustos; tenía un genio alegre, y nunca se le ha dado el menor disgusto. Los domingos se marchaba al baile y se entretenía viendo bailar a los jóvenes que en el trabajo cotidiano trataban con él; sentíase de dicha manera joven como ellos y alegre, y hasta apuraba algún «petricó» más que de ordinario. De este modo transcurría su vida apacible y, al parecer, con dicha.

—¿Y no notaron nada de anormal la noche anterior de su muerte? Sí, vino diciendo que tenía frío, que quería acostarse y después de cenar, a nuestro

persistente ruego de que tomase una taza de the, nos contestó que no quería nada, que lo dejásemos tranquilo. Además, esta mañana al marcharse a su trabajo, no quiso llevarse almuerzo, diciendo que ya almorzaría más tarde y al objetarle si vendría a comer, pues acostumbraba muchas veces a hacerlo donde trabajaba para llevarle la comida, nos contestó evasivamente que no sabía; entonces mi mujer observó que llevaba debajo de la blusa un bulto, pero como tiene a su cargo una cajita donde guarda las anotaciones del peso de la casa donde prestaba servicio, no nos extrañó; debía ser la faja con que puso fin a su vida.

Y yo al observar que esas narraciones de vida íntima apesadumbraban el rostro de aquel hombre viril con una tristeza helénica, magestuosa, no creí pertinente ser más inoportuno; sabía lo bastante para emborronar unas cuantas cuartillas y dar a conocer a nuestros lectores la noticia del suceso.

Cuando salí a la calle, sentí la pesadez de una atmósfera densa; el suelo estaba mojado, el ambiente de un color plomizo, era sábado e inauguraba el día la silueta de un ahorcado, a las doce de la noche hice voto de levantar los visillos que cubren los cristales de mi alcoba, pues tenía la certeza de ver pasar las siete brujas de la montaña de Santa Walfurgis a tributar culto y clevar su santuario en el lugar donde ha puesto término a su vida un desgraciado, de tan satánica manera.

V. RAFAEL GIL.

BIBLIOGRAFÍA

La casa editorial «Ilustració Catalana», (Mallorca, 287, Barcelona), seguint en la seva patriòtica tasca de donar a llum l'obra literaria de molts autors catalans que, per diverses circumstancies, resta dispersa y oblidada pels diaris y revistes de la terra, acaba de publicar les «Poesies» d'en Lluís B. Nadal, prematurament perdut per les lletres catalanes, en un volum de 250 planes acuradament presentat y imprés en les prempres de La Renaxensa, del que acabem de rebren un exemplar. Recomaném als llegidors aquest llibre que's troba en totes les llibrerías al preu de tres pessetes.

CRÓNICA

Ayer noche debido a los rumores insistentes que corren por esta ciudad de la aparición de atracadores nocturnos, salieron los agentes de policía secreta señores Monerris, Recases y Aguilar, bajo la dirección del digno jefe de la misma D. Daniel Carbonell y los señores Garcia, Agustín y Ferrando, bajo la dirección del segundo jefe señor Paul, habiendo estado vigilando la población, hasta las cinco de la mañana.

Por el cabo de Guardas rurales ha sido detenido en la carretera de Alcolea un sujeto que habla cumplido condena por robo en Zaragoza y se dirige a esta ciudad, siendo acompañado por el mismo a la carretera de Salou en dirección a Tortosa sin dejarle pernoctar en esta.

Los exportadores de vinos de esta ciudad telegrafaron a los señores Garcia Prieto y Ventosa interesándoles para que activen todo lo posible la conclusión de un convenio con Francia, a base de una mútua reciprocidad, que permita la entada de nuestros vinos en la nación vecina.

En contestación, se han recibido los siguientes telegramas, de los ministros de Estado y Hacienda respectivamente:

«En contestación a su telegrama del

16 puedo asegurarles que el Gobierno de S. M. se inspira en el firme propósito de lograr satisfactoriamente las conveniencias nacionales y no pierde de vista la importancia de garantizar la exportación de nuestros vinos.»

«Contesto a su telegrama de ayer significándoles que Gobierno sigue con el mayor interés negociaciones para llegar a un arreglo comercial con Francia y en ellas tendrá en cuenta de modo preferente intereses vinícolas españoles.»

Procedente del Juzgado de Falset, se vió anteayer en la Audiencia provincial la causa instruida a Fermín Costa y Serafín Solé, menores de 15 años, a los cuales imputaba el Ministerio fiscal haber susraído de la Estación férrea de Mora la Nueva 150 kilos de carbón, valorados en 16 pesetas y que fueron recuperados.

El teniente fiscal señor Gómez pidió se impusiera a cada uno de los procesados 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

El letrado de la defensa señor Virgili manifestó en su informe que sus defendidos obraron sin discernimiento, suplicando a la Sala les absolviera libremente.

Ha sido sacado del calabozo municipal por los guardas y acompañado fuera término de esta, un sujeto que pedía limosna por los pisos en mala forma, llamado José Pontes, natural de Tarragona (Lérida).

BANCO DE REUS DE DESCUENTOS Y PRÉSTAMOS

Negociamos los cupones Banco Hispano Colonial número 23 Deuda Amortizable 5 por 100, vencimiento 15 Febrero, Catalana Gas 6 por 100, Huescas, Energía Eléctrica 5 por 100 y todos los de vencimiento 1.º Febrero.

Durante la próxima semana, en la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se hallará de turno el presidente de su Junta de Patronato, don Joaquín Borrás de March.

Restablecido el servicio de recaudación del arbitrio de pesas y medidas y el del 20 por 100 de los bienes de propios, los alcaldes de los pueblos de la provincia remitirán dentro del presente mes las certificaciones del 4.º trimestre de 1917 de ambos conceptos, aunque resulten negativas.

En el mismo plazo, han de remitir, los que hasta la fecha no lo hayan efectuado, copia literal certificada del presupuesto de ingresos y gastos aplicables a las atenciones municipales durante el presente año.

Hállanse vacantes los cargos de depositarios de los fondos de los Ayuntamientos de Guimets y San Carlos, por dimisión de los que los desempeñaban, y la Secretaría municipal de Aldover.

AVIS

AGENCE CONSULAIRE DE FRANCE A TARRAGONE

Les français résidant dans la province de Tarragone, nés entre le 1.er Janvier et 31 Décembre 1899 sont invités à se faire inscrire à cette Agence Consulaire.

Les ajournés des classes 1913 a 1918 doivent également se faire inscrire pour être convoqués devant les Conseils de révision de la classe 1919.

Tarragone, le 18 Janvier 1918.— L'Agent Consulaire de France, J. Merlo.

CHAMPAN LUMEN
EL MEJOR DE PRODUCCIÓN NACIONAL
GRANDES ÉXITOS
MARCA DE BODEGAS SILBAINAS
VINOS FINOS DE RIOJA
CONAC "FARO"

Monsieur Alfred Agasse

Professeur de français

Tiene el honor de informar a las distinguidas familias de esta que sus cursos tienen lugar los martes y viernes de cada semana.

Gramática : Literatura : Correspondencia : Conversación, etc.

Traducción de cartas, catálogos, documentos oficiales, etc.

MEJORES REFERENCIAS

Dirección : Tarragona, Fortuny 8 - 1.
Reus, Plaza S. Francisco, 1,
(Escuela pericial Mercantil).

DIVERSIONES

KURSAAL DE REUS

Grandes sesiones de cine y varietés.
Exilio de la notable danzarina «Dorita Ceprano».

Espléndido programa de películas.

SALA REUS

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y días festivos.

Café Concert NOVELTY

Servicio por elegantes camareras.
Plaza de Cataluña.

ULTIMA HORA

Madrid, 18.

¿QUÉ OCURRE?

Desórdenes en Alicante. — ¿Muertos? — Plante en la Cárcel de Madrid. — Madrid incomunicado con el norte de España. — Suspensión de las conferencias telefónicas.

El subsecretario de Gobernación al recibir esta tarde a los periodistas, dijo que en Alicante, con motivo del precio de las subsistencias, reinaba alguna intranquilidad.

Declaró que según comunicaba el gobernador, a las nueve de la mañana se produjo en el mercado un tumulto importante, ignorándose detalles.

Un periodista preguntó: ¿Cuántos muertos ha habido?

El señor Picó quedó un momento pensativo y luego insistió en que no había detalles.

Un redactor de la «Agencia Mencheta» preguntó al subsecretario acerca del rumor que circula hoy de que durante la madrugada última ha habido un plante en la Cárcel Modelo de Madrid, habiendo sido necesario el auxilio de un escuadrón y de una compañía del cuerpo de seguridad.

El subsecretario contestó que nada sabía de dicho asunto y que se enteraría.

Añadió que en los demás puntos de España había tranquilidad.

Ha causado gran revuelo el hecho de que hayan sido suspendidas las conferencias telegráficas con las poblaciones del Norte de España, para donde solamente se admiten telefonemas.

De la guerra

PARTE FRANCÉS DE LA TARDE

París 19

El comunicado oficial francés de la tarde, dice lo siguiente:

Durante la noche, acciones de artillería bastante intensas en la Champagne, en la región de Auberive y en la orilla derecha del Mosa, al Norte de Bezon Vaux.

En el resto del frente no ha cambiado la situación.

PARTE ITALIANO DE LA TARDE

Coltano, 19

El comunicado oficial de la tarde dice lo siguiente:

En la noche del 17 el enemigo intentó de nuevo el ataque contra una gran parte de nuestra cabeza de puente de Caposile, siendo detenido rápidamente por el fuego de la artillería. Los pequeños grupos que pudieron atravesar nuestras alambradas fueron diezmados por el fuego de la fusilería y de las ametralladoras. Durante el día de ayer, ambas artillerías mostraron mayor actividad en las dos orillas del Brenta y en el sector oriental del Monteillo. Nuestros grupos de exploradores han puesto en fuga pequeños puestos enemigos, capturando material en la planicie de Asiago.

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

Cambio anterior

VALORES LOCALES	VALOR NOMINAL OPS.
440 Gas Reusense	250
540 Industrial Harinera	500
650 Banco de Reus	500
510 Oblig. Electrica Reusense	500
25 C.ª Reusense de Tranvías	250
200 C.ª Reusense de Tranvías	500
400 Elect. Reusense	500
2600 Instituto P. Mata	2500
560 Pedro Mata	500
150 Empresa Hidrofórica	369'50
520 Oblig. Instituto	

Compañía del Gramófono
Sociedad anónima española
Éxito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO Y CARUSO
en discos marca Gramófono
de venta: R. PERPINÁ
Calle Mayor, 22. - REUS. - Despacho, 4, pral.



El aparato BB es un GRAMÓFONO
Catálogos gratis

Depósito de relojería
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas

Cartas = Impresiones rápidas y económicas
Sobres =
Esquelas =
Reglamentos =

Editorial Reusense

Arrabal bajo Jesús, 12

Facturas =
Circulares =
Talonarios =
Programas =
Tarjetas etc.

Dinero

Se facilita en hipoteca de manera rápida, económica y reservada por CONRADO VERNET, San Juan, 5, entresuelo, quien además se encarga de colocar capitales a préstamo, administración y compra venta de toda clase de fincas.

IMPRESIÓN EDITORIAL REUSENSE

La Internacional

Agencia periodística de información y publicidad

MADRID

Ha trasladado sus oficinas a la calle de Alcalá, núm. 121, Dup., entresuelo

COLABORACION LITERARIA

Cronistas fijos

Lunes, Federico García Sanchis
Martes, Andrés Gonzalez Blanco
Miércoles, «Angel Guerra»
Jueves, José Francés
Viernes, Emiliano Ramirez-Angel
Sábados, José Mar a Matheu
Domingos, Eduardo Andicoberry

COLABORACION POLITICA

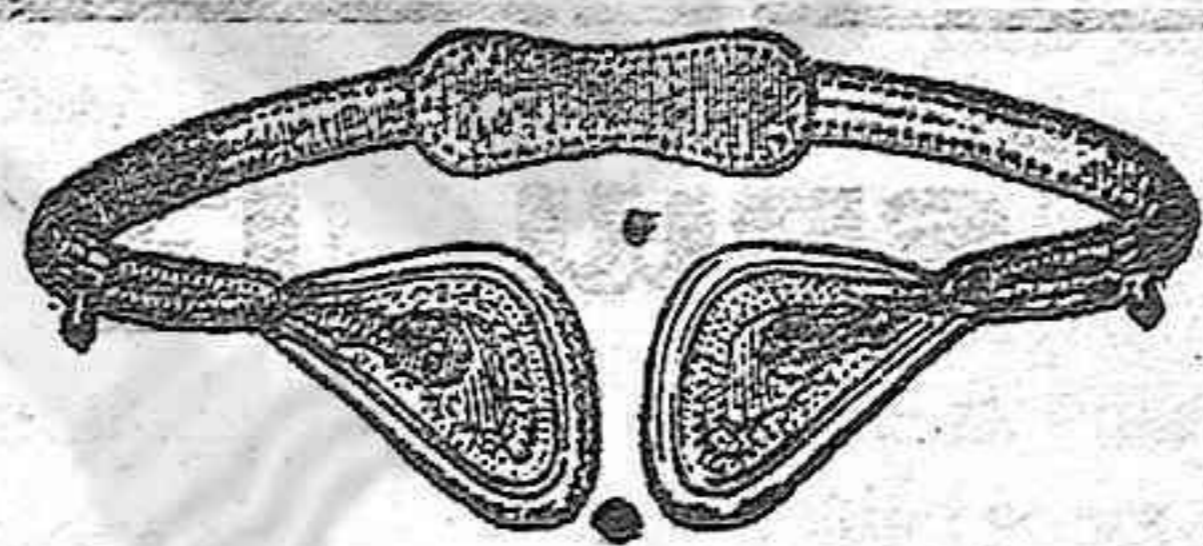
Articlistas fijos

Luis Carrillo, liberal
Alvaro de Quesada, conservador
Lázaro Casajuana, independiente
«Juan del Pueblo», republicano
INTERVIUS E INFORMACIONES DE PALPITANTE ACTUALIDAD
Miguel España.

Servicios telegráfico y telefónico e información gráfica y caricatras.

Toda la correspondencia dirijase al Director gerente **D. Federico Gómez de Otero.**

TELEFONOS: S. 1492 y S. 461 - APARTADO CORREOS. N.º 765



La Cruz Roja

Antiguo y acreditado Establecimiento de Ortopedia fundado en 1896

por D. José Fujol

- Esta casa tiene a la venta un gran surtido de braqueros de todas clases los más prácticos y modernos para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
- Braqueros de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.
- Especialidad en aparatos articulados fabricación especial de la casa aplicados por persona competente con muchos años de práctica en la misma.
- Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.
- Tirantes homoplásticos para evitar la cargazón de espaldas.
- Confección de toda clase de aparatos ortopédicos.
- Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.
- Gemelos de teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

«LA CRUZ ROJA» - 16, Monterols, 16
CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras Don Isidro Posa)

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIN)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo para tratar la flatulencia, ayuda a las digestiones y abre el apetito, suran de las acidez etc.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, hinchazón, diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con estruendos, dilatación y tiora del estómago, etc. Es antiespético.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en farmacia, 22, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Estómago Curación rápida radical e infalible de todas sus enfermedades

con los **Polvos del Dr. Julius Moro, de Berlín**, exentos de narcóticos o calmantes. Remedio heroico aprobado por eminencias médicas. ¡Múltiples curaciones! Preciosa adquisición de la ciencia médica. 4 pesetas irasc Segalá, R. de las Flores, 4; Oliver, Hospital, 2; Cruz Roja, Escudillers, 75; V. Ferrer y C.ª, Princesa, 1; y principales farmacias de España.

De venta en Reus: Tomás Píñol, Plaza de la Constitución, 17.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que el menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se la quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA.

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Laboratorio Punved Lloberas

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc.—Análisis químico bacteriológicos de agua.—Análisis químico industriales.—Reacción de Wassermann.—Serodiagnóstico.

TELÉFONO 3627. Calle Canuda, 2, Barcelona. — TELÉFONO 165. Llobera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Ferrocarril

SERVICIO DE TRENES

desde 1º de Marzo de 1917

De Reus a Lérida

Salida	6'22	Llegada	11'22
"	13'35	"	20'05
"	17'59	"	22'03
"	20'30	"	0'22

De Lérida a Reus

Salida	5'30	Llegada	9'46
"	8'29	"	12'29
"	11'56	"	20'17
"	15'—	"	17'58

De Reus a Tarragona

Salida	9'57	Llegada	10'23
"	12'54	"	13'27
"	14'30	"	15'05
"	18'08	"	18'35
"	20'50	"	21'34

De Tarragona a Reus

Salida	7'35	Llegada	8'10
"	12'17	"	12'53
"	16'36	"	17'14
"	19'25	"	20'03

Línea de Valencia

Salen de Salou para Valencia a las

6'11 9'18, 11'15, 0'02, 18'02 (h. Benicarló.)

Llegan de Valencia a Salou a las 4'19, 8'32, 15'44, 0'35, 18'36 (desde Benicarló.)

De Reus a Barcelona

Salida	5'03 por Villafranca	Llegada	9'38
"	5'03 por Villanueva	"	8'48
"	7'25	"	9'23
"	8'49	"	13'27
"	14'13	"	17'42
"	17'16 por Villafranca	"	21'44
"	17'16 por Villanueva	"	20'37
"	21'25	"	23'28

De Barcelona a Reus

Salida	5'26	Llegada	9'23
"	8'33	"	10'36
"	9'20	"	12'47
"	18'—	"	16'15
"	15'23	"	19'24
"	19'49	"	21'53

De Reus a Marsá y Mora

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'15
"	10'41	"	11'19	"	11'44
"	13'17	"	14'24	"	14'58
"	16'30	"	18'57	"	19'47
"	19'49	"	21'11	"	21'47
"	22'01	"	—	"	23'05

De Mora y Marsá a Reus

Salida	6'13	Llegada	7'17		
"	6'30	Salida	7'42	"	8'39
"	7'01	"	8'43	"	10'19
"	12'17	"	13'11	"	14'03
"	17'27	"	19'12	"	20'59
"	20'14	"	20'48	"	21'20

Ferrocarril económico de Reus a Salou

Compañía Reusense de Tranvías

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 10 Septiembre de 1917

Salidas de Reus		Salidas de Salou	
Tren n.º 26 a las	7'50	Tren n.º 25 a las	9'20
> 2 >	10'25	> 11 >	11'20
> 12 >	15'—	> 1 >	16'—
> 36 >	17'05	> 35 >	18'40

Los domingos y demás días festivos se expenden billetes de ida y vuelta para todos los trenes, valederos para regresar en todos los del mismo día.

Instituto de bioterapia y laboratorio microbiológico clínico del **Doctor A. FRÍAS**

Vacunación contra la **Rabia**

La vacunación debe empezar antes de haber transcurrido diez días después de la mordedura

VACUNACIONES PREVENTIVAS Y CURATIVAS

Análisis completos de orina, leche, esputos, sangre, reacción Wassermann, sero-aglutinaciones, etc., etc. quínicos

Arrabal bajo Jesús, 33, Pral. — CONSULTA DE 3 A 4.

Aroma concentrada

Solo las personas de buen paladar



Pureza garantida

El más agradable

El Rey de los cafés

toman el café P.A.M.P.A.

Con los LITINOIDES SERRA

ni el agua hervida es pesada, ni el agua rodada es floja, ni el agua de cisterna es desabrida, ni el agua de roca es irritante. El agua gasificada con el ácido carbónico que en ella diluyen los LITINOIDES SERRA es de un paladar exquisito. La acertadísima composición de los LITINOIDES SERRA asegura un doble afecto curativo trascendental. Corrobora la nutrición mediante la digestión completa; corrobora la eliminación de los malos residuos (ácido úrico) mediante la acción de su litina en la sangre y en los riñones. Para el artrismo con todas sus variantes hay que acostumbrarse a tomar durante una larga temporada los LITINOIDES SERRA en el agua o en el vino agüado. En un litro de agua se vierte un paquetito de LITINOIDES SERRA y se tapa inmediatamente la botella con cuidado. A los dos minutos se puede beber. Se venden en todas las farmacias, droguerías y similares.

Farmacia Serra - Arrabal Sta. Ana, 80 - Reus